

Loja, 21 de enero de 2011

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA**  
**PETRECONSTRU S.A.**

Señor  
José Andrés Palacios Palacios  
GERENTE DE PETRECONSTRU S.A.  
Presente

De mi consideración:

Atendiendo lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Luego de analizar el cumplimiento de la Normativa Legal se ha determinado que las mismas han sido acatadas correctamente por la administración de la empresa. En lo referente a archivos y otros como libros de actas, registros contables, documentos de soporte, se ha constatado que se encuentran bien llevados, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El registro contable de las operaciones se han generado por transacciones propias de la actividad económica a la que se dedica la compañía, como lo es la venta y transporte de materiales pétreos. Su comercialización ha obligado a efectuar adquisiciones tales como un vehículo tipo Volquete marca FOTON que ha sido financiada en parte con aportes de accionistas y financiamiento directo con la Casa de vehículos. Así mismo han sido necesarios incurrir en otros gastos tales como compra de combustible, lubricantes, repuestos, mantenimientos y otros necesarios para sustentar su desarrollo empresarial.

Es importante reconocer que la facturación por concepto de ventas no ha sido continua, en razón de que han trabajado bajo la modalidad de contratos, debiendo ajustar la facturación al cierre de planillas e informes técnicos con la Entidad contratante.

Sin otro particular que informar me suscribo,

Atentamente,

ING. JUAN CARLOS AGUIRRE

Comisario Cia PETRECONSTRU S.A.